

FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS
DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Estados financieros
Año terminado en diciembre 31, 2017
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros de Privados y al Representante Legal del Fideicomiso.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, que corresponden al balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas. Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la administración del Fideicomiso de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, al 31 de diciembre de 2017; así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Sin calificar nuestra opinión, como se explica en las políticas contables significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera y fueron adoptadas por requerimiento y para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Principales asuntos de auditoría

Los principales asuntos de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formular nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valoración de inversiones.

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, valora cada una de sus inversiones adquiridas bajo los términos y condiciones establecidas en la política de inversión de los recursos y del manual operativo aprobados por el Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros de Privados - COSEDE y que son invertidos en cumplimiento de los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad. Las inversiones están clasificadas dentro de las siguientes categorías:

- Inversiones financieras temporales.- corresponden a las inversiones en títulos valores de renta fija de instituciones financieras, emitidos por el gobierno o entidades públicas, organismos internacionales, multilaterales y supranacionales; consideradas al corto plazo (menos de un año), que se convertirán en efectivo cuando se necesiten.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinamos el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones de la entidad.
- Establecimos el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificamos la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En la Nota 4, numeral 4.7. y Nota 8, se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre la valoración de las inversiones.

Provisión de inversiones.

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, mantiene inversiones en entidades del gobierno, entidades financieras públicas y entidades del sector real. De acuerdo a la norma de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se exceptúa de la constitución de provisiones los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador - BCE en función de la evaluación integral de la solvencia del emisor y el Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas. Para los instrumentos de inversión que no cuentan con una calificación de riesgos, el análisis para determinar la provisión por deterioro se efectuará según lo establecido en la Codificación de resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a las provisiones de las inversiones fueron:

- Clasificamos los títulos valores que se incluyen en el portafolio de inversiones, por emisor.
- Verificamos la existencia de indicios de deterioro en los títulos del portafolio de inversiones.
- Verificamos la constitución de una provisión por deterioro de las inversiones en los casos que corresponda, de conformidad con la normativa vigente.

En la Nota 4, numeral 4.7, se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre la valoración de las inversiones.

Patrimonio.

Según el capítulo tercero del contrato de constitución del Fideicomiso, transferencia de dominio, el constituyente transfiere y se obliga a transferir, de conformidad con el artículo ciento trece del Libro Segundo del Código Orgánico Monetario y Financiero, a título de Fideicomiso mercantil irrevocable, al patrimonio autónomo del Fideicomiso, incluye:

- Aporte inicial.- mediante oficio COSEDE-GG-2016-0596-OFICIO del 23 de septiembre de 2016, se emitieron las instrucciones para la transferencia de activos desde el Fideicomiso del Seguro de Depósito administrado por la Corporación Financiera Nacional hacia el nuevo fideicomiso administrado por el Banco Central del Ecuador hacia el nuevo fideicomiso administrado por el Banco Central del Ecuador por un valor total de US\$205,241,642.
- Contribuciones patrimoniales.- valores provenientes de las contribuciones efectuadas por las Instituciones Financieras del Sector Financiero Popular y Solidario según las disposiciones del Código Orgánico Monetario Financiero, las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al patrimonio, incluyeron:

- Pruebas sustantivas, en los procesos de aportes recibidos.
- Circularización de confirmación al Constituyente.
- Análisis detallado del patrimonio autónomo.



En la Nota 4, numeral 4.12. y Nota 11, se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre el patrimonio.

Reconocimiento del ingreso.

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, registra sus ingresos en base a lo siguiente:

- Los intereses y descuentos que generan las inversiones, son reconocidos en resultados bajo el método del devengado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar de inversiones en el rubro cuentas por cobrar.
- La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero, excluyendo cualquier estimación de pérdidas crediticias futuras. Las utilidades o pérdidas que se generan de la valoración de las inversiones se reconocen en los resultados del período.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación al reconocimiento del ingreso fueron:

- Solicitamos los saldos mensuales de las inversiones y verificamos el cuadro de los reportes con los saldos de los estados financieros.
- Verificamos las tasas aplicadas en las operaciones de inversión debidamente aprobadas por el constituyente mediante instrucción.
- Realizamos un recálculo de los intereses devengados durante el período y su revelación en los estados financieros conforme lo establece la normativa vigente.

En la Nota 4, numeral 4.13 y Nota 13, se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre el reconocimiento del ingreso.

Otra información

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en los informes de rendición de cuentas, informe de portafolio de inversiones, informes de cumplimiento de políticas del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. La otra información no incluye los estados financieros auditados y el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración del Fideicomiso sobre los estados financieros

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero; las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

La Administración del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, es la responsable de supervisar el proceso de la información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre que detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al informe de los auditores independientes adjuntos.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Mayo 16, 2018
RNAE No. 9118
Quito, Ecuador



Paul Lastuisa - Socio

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
BALANCE GENERAL
(Expresado en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2017
Activos:		
Fondos disponibles	(7)	87,012,084
Inversiones	(8)	185,413,582
Cuentas por cobrar	(9)	17,342,107
Total activos		289,767,773
Cuentas de orden deudoras	(12)	185,593,083
Pasivos:		
Cuentas por pagar	(10)	3,625,281
Total pasivos		3,625,281
Patrimonio:		
Aporte inicial		205,272,885
Aporte del Estado		40,000,000
Contribuciones		62,289,230
Pérdidas acumuladas		(21,419,623)
Total patrimonio	(11)	286,142,492
Total patrimonio y pasivos		289,767,773
Cuentas de orden acreedoras	(12)	185,593,083

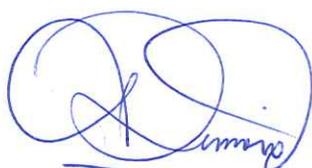
CR

Eco. Carlos Reinoso Guayaquil
Representante Legal
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las
Entidades del Sector Popular y Solidario

Fernando García
Contador Fideicomiso
Registro No. 17-05915

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Notas	Diciembre 31, 2017
Ingresos:		
Intereses y descuentos ganados	(13)	4,975,288
Otros		5,227
		<u>4,980,515</u>
Gastos:		
Gastos de administración	(14)	(82,039)
Gastos de operación	(15)	(22,806,937)
		<u>(22,888,976)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(17,908,461)</u>



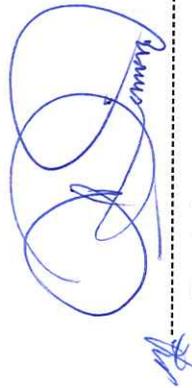
 Eco. Carlos Reinoso Guayaquil
 Representante Legal
 Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las
 Entidades del Sector Popular y Solidario



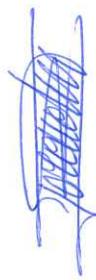
 Fernando García
 Contador Fideicomiso
 Registro No. 17-05915

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares)**

	Pérdidas acumuladas				Total patrimonio
	Aporte inicial	Aporte del Estado	Contribuciones	(Pérdidas) acumuladas (Pérdida) del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	205,241,642	-	11,585,463	(3,511,162)	213,315,943
Aportes del constituyente	31,243	40,000,000	50,703,767	-	90,735,010
Transferencia a pérdidas acumuladas	-	-	-	3,511,162	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(17,908,461)	(17,908,461)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	205,272,885	40,000,000	62,289,230	(3,511,162)	286,142,492



Eco. Carlos Reinoso Guayaquil
Representante Legal
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las
Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario



Fernando García
Contador Fideicomiso
Registro No. 17-05915

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:	
Intereses y descuentos ganados	4,975,288
Efectivo neto pagado a depositantes	(12,035,630)
Efectivo pagado a proveedores	(82,039)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(7,142,381)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Disminución en inversiones corrientes	(75,633,637)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(75,633,637)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Aportes del constituyente	90,735,010
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	90,735,010
Aumento neto de fondos disponibles	7,958,992
Fondos disponibles al inicio del año	79,053,092
Fondos disponibles al final del año	87,012,084



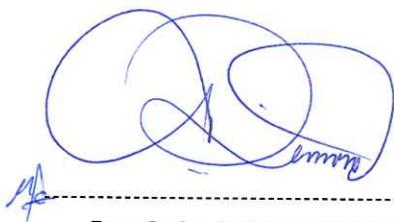
Eco. Carlos Reinoso Guayaquil
Representante Legal
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las
Entidades del Sector Popular y Solidario



Fernando García
Contador Fideicomiso
Registro No. 17-05915

**FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO
CONCILIACIÓN DE PÉRDIDA DEL EJERCICIO
CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADA) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresada en dólares)**

Año terminado en,	Diciembre 31, 2017
<hr/>	
Pérdida del ejercicio	(17,908,461)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación:	
Provisión para cuentas incobrables	22,806,937
Reversión de provisiones para cuentas incobrables	(5,227)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución en cuentas por cobrar	(14,075,689)
Aumento en cuentas por pagar	2,040,059
	<hr/>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	(7,142,381)
	<hr/>



Eco. Carlos Reinoso Guayaquil
Representante Legal
Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las
Entidades del Sector Popular y Solidario



Fernando García
Contador Fideicomiso
Registro No. 17-05915